Veritatis", que data del año de 1948, cuando los ex-rectores de la Universidad, Dr. Enrique C. Livas y Arq. Joaquín A. Mora, triunfaron en el

* Censtitución legal del Comité Organizador (30-a)

* Formulación de los proyectos de la Ley General de Educación Pública del Estado la Ley Organica de la Ley Dolversidad (3 t), y sus motivos (32).

Elaboración de los pianes de estudios de las Escuelas y Facultades, que constituidan la Universidad.

Bachilleratos de Filosofía y Levas:
Ciencias Elsida Malemáticas, secura Ciencias Biológicas; Ciencias, secural Cuímicas y Naturales; Escuela Normal Primaria de Ndevo Econ, des 16 Pacultades de Inceniória Mecánica; esta

Propuesta de iniciar las clases el 25 de septiembre de 1938 y designar que de septiembre de 1938 y designar que como Secretario General egual egual outrones de Alba.

Definición del lema universitario de Section de la Raza Fiel a su prisciones de la Raza

institución para adoptar un nuevo escudo y lema universitario.

Profr. Armando Flores (cs) noss

Eduardo Livas Villaires amaig cerroques Ana Maria Religações, nos estrematros acustos Rubén Castillo acusos Santos es babilas Roberto Cantillo acustos estrematros estrematros

En la misma ceremonia se designo la Comision para el estado de la Depistación y funcionamiento de la Lay de Instrucción Pública y estudio de la Lay expedición de la nueva Ley Organica de la Universidad, quadando intror ada de la siguiente granara; en estado de la siguiente granara; en estado de la siguiente granara; en estado de la siguiente granara;

Dr. Pedro de Alba, Coordinador
Profit. Plinio D. Ordonez
Profit. Juan F. Escamilia
Profit. Juan F. Escamilia
Profit. Juacario Perez
Profita. Belein Garza
Profita. Ma, de la Luz Gonzalez
Lic. Eduardo Livas Villamaai

Lic. Pedro Bennsz Leakannon Brazzan kuss.
Lic. Hedior Gonzáloz a koloko ez elekara.
Dr. Procopio Gonzáloz

Ing Spender Holguin

Don Guadalupe de los Santos

quinas V selas nacestas, selas modestas de los selas de los

ecatonera y reugala seblev oignes
El Comité organizador trabajo
arduamente y con entusiasmo. El Dr.
Pedro de Alba coordinó todas las

INICIACION DE LABORES

II.-DESARROLLO INSTITUCIONAL

Conservation de Rector al Empres Pedro de Alba, la Universidad de Alba, la Uni

Resolution Rechileres (Colegio C Resolutione No. Uno). (33) Establic Settistial y Preparatoria Resolution desire y Preparatoria Resolution Resist Lives, (35) Patrializa de service y Ciencias Sociation (38)

Des vilobres de la Peccade y la Secretaria General, est como les Escuelas de Bachilleres, la Finalisad de Desecho y algunos depertamentos, donne l'actimisión Universitaria y la Processa, habrian de instalarse en el Universitario (35), Escuele Normal (39) La Escuela Normal Rural (40), La Escuela "José Fernandia de Lizardi" (41) y la Escuela "Presidente Calles"

El Consejo Universitario convoca e e sesión extraordinana el 16 de septiembre de 1933 para car cumplimiento a la nueva Ley Orgánica y proponer el Ejecutivo Estatel una tema para el nombramiento de Rector que recae en el Lic. Héctor González González.

2. EVOLUCION ACADESMOA

A partir de acta recha, la Universidad de Nuevo León Pacia eu vida institucional que transcurre en medio de acontecimientos, e veces azarcaos pero siempre como balunita equicativi riuto incluso elgunos paréntesia sociales en fos que se desuvieron.

1. INICIACION DE LABORES

Al amparo de la Ley Orgánica de Mayo 31 de 1933 y teniendo como Secretario General en funciones de Rector al Doctor Pedro de Alba, la Universidad de Nuevo León inicia sus labores con las siguientes Escuelas y Facultades:

Escuela de Bachilleres (Colegio Civil, Preparatoria No. Uno). (33)
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón". (34)
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas". (35)
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. (36)
Facultad de Ciencias Químicas.
Facultad de Ingeniería Civil.

Las oficinas de la Rectoría y la Secretaría General, así como las Escuelas de Bachilleres, la Facultad de Derecho y algunos departamentos, como Extensión Universitaria y la Biblioteca, habrían de instalarse en el edificio que ocupaba el Colegio Civil. Algunas otras instituciones académicas que también operaban en esa época eran: Medicina (37), Hospital Universitario (38), Escuela Normal (39), La Escuela Normal Rural (40), La Escuela "José Fernandez de Lizardi" (41) y la Escuela "Presidente Calles" (42).

El Consejo Universitario convoca a sesión extraordinaria el 16 de septiembre de 1933 para dar cumplimiento a la nueva Ley Orgánica y proponer al Ejecutivo Estatal una terna para el nombramiento de Rector, que recae en el Lic. Héctor González González.

2. EVOLUCION ACADEMICA

A partir de esta fecha, la Universidad de Nuevo León inicia su vida institucional que transcurre en medio de acontecimientos, a veces azarosos, pero siempre como baluarte educativo. Hubo incluso algunos paréntesis sociales en los que se detuvieron